

Buenos Aires, 16 de agosto de 1971.-

Visto el presente expediente Nº 11111
118.762/71 del registro de la Dirección Administrativa y Contable
del Poder Judicial de la Nación, por el cual se ha tramitado la li-
citación pública Nº 93/71 realizada con el objeto de adquirir mate-
rial de tapicería destinado a cumplimentar trabajos requeridos por
tribunales y organismos judiciales por intermedio de la División /
Trabajos y Servicios de la mencionada repartición; y

Considerando:

Que esta Corte Suprema por Resolución
Nº 47 de fecha 25 de marzo último -Confr. fs. 9- autorizó a la Di-
rección Administrativa y Contable a convocar a la licitación públi-
ca pertinente, habiéndose expedido respecto de las ofertas presen-
tadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 72/76.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dis-
puesto por este Tribunal en su Acordada de 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº
93/71, la que se adjudica a las firmas que se consignan a continua-
ción, por el importe total de PESOS LEY 18.188: CIENTO VEINTITRES
MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 123.835,80)
y por los motivos consignados -en cada renglón- por la citada Comi-
sión en su informe obrante a fs. 75/76:

-a "AGUSTIN GUILLERMO CAMINATA BRACERAS"
por la provisión de los renglones //
Nros. 1, 2, 5, 6, 32, 33, 34 y 35, //
conforme a su oferta de fs. 27/30 y //
por el importe total de PESOS LEY //
18.188: ONCE MIL CIENTO CINCUENTA Y
CUATRO-----

\$ 11.154.--
Dto. 1% p.p.30 ds.

-//-

-a "CASA FRANK S.A." por la provisión de los renglones Nros. 3, 4, 25, / 26 y 27, de acuerdo a su oferta / obrante a fs. 35/36 y por el im- / porte total de PESOS LEY 18.188: / CIENTO NOVENTA Y OCHO-----
\$ 198.--
Dto. 1% p.p.30 ds.

-a "F.A.L.I.M. - S.R.L." por la provi- sión de los renglones Nros. 7, 9 y 16, conforme a su oferta de fs. 48/51 y por el importe total de / PESOS LEY 18.188: NUEVE MIL CIENTO CUARENTA-----
\$ 9.140.--
Neto

-a "ADRISER S.R.L." por la provisión de los renglones Nros. 48 y 49, / de acuerdo a su oferta obrante a fs. 57/59 y por el importe total de PESOS LEY 18.188: SEIS MIL /// SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO-----
\$ 6.675.--
Dto. 1% p.p.30 ds.

-a "SAGAZOLA S.A.I.C.I. Y F." por la provisión de los renglones Nros / 12 y 13, conforme a su oferta de fs. 52/55 y por el importe total de PESOS LEY 18.188: SETENTA Y / TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA-----
\$ 73.660.--
Neto

-a "ATORRASAGASTI, BARGUES, PIAZZA / Y CIA. S.R.L." por la provisión de los renglones Nros. 8, 10, 18, 19, 20, 21, 22, 28, 36, 38, 39, / 42, 43, 44, 45 y 46, de acuerdo / a su oferta obrante a fs. 65/66 / y por el importe total de PESOS LEY 18.188: ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON TREINTA CENTAVOS-----
\$ 11.898.30
Dto. 1% p.p.30 ds.

-a "ROSSANO - LUIS R. ROSSANO" por / la provisión de los renglones // Nros. 11, 14 y 24, conforme a su oferta de fs. 43/44 y por el im- porte total de PESOS LEY 18.188: OCHO MIL SESENTA Y TRES-----
\$ 8.063.--
Dto. 1% p.p. 8 ds.

-a "OSVALDO A. BUZZETTI" por la pro- visión de los renglones Nros. // 30, 31, 37, 40 y 41, de acuerdo a su oferta obrante a fs. 45/47 y por el importe total de PESOS LEY 18.188: TRES MIL CUARENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS---
\$ 3.047,50
Neto

EXP. Nº 2.705/71 -SUPERINTENDANCIA-

-//-

2º) Declarar desiertos -por no haberse registrado ofertas- el renglón Nro. 29 y asimismo los renglones // Nros. 15, 17, 23 y 47 en atención a lo expuesto por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 75/76.-

3º) Apropiar el presente gasto de la siguiente forma:

- \$ 13.140,-- a la Cuenta: 0-1-1-03-0-568-12-1210-003;
- \$ 75.742,50 a la Cuenta: 0-1-1-03-0-568-12-1210-008;
- \$ 19.691,30 a la Cuenta: 0-1-1-03-0-568-12-1210-010;
- \$ 15.208,-- a la Cuenta: 0-1-1-03-0-568-12-1210-011; y
- \$ 54,-- a la Cuenta: 4-1-0-03-0-568-61-6110-001, del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1971.-

4º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

ES

